

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/08043 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Mislata, por Resolución de Alcaldía n.º 2658, de 19/06/2026 ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Primero.- Aprobar la oferta de empleo público 2026, en los términos de la propuesta presentada, comprensiva de las siguientes plazas de funcionarios/as de carrera:

- 2 Arquitectos/as, A124
- 2 Psicólogos/as, A124
- 2 Arquitectos/as Técnicos, A222
- 1 Técnico/a AFIC, A222
- 3 Trabajador/as Sociales, A222
- 2 Educador/as Sociales, A222
- 1 Técnico/a Gestión Educativa, A222
- 2 Administrativos/as, C1 19
- 1 Comisario/a Principal, promoción interna, A30
- 7 Administrativos/as por promoción interna, C119

Segundo.- Remitir copia del acuerdo a Delegación del Gobierno, a los efectos previstos en el Artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Tercero.- Disponer la publicación en los Tablones Municipales y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2026 del Ayuntamiento de Mislata."

Mislata, 19 de junio de 2026.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

